



## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Carrera:** Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo

**Unidad curricular:** Instrumentos y Recursos del Corrector de Estilo

**Área Temática:** técnico-instrumental

**Semestre:** par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SÍ**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
<b>Responsable del curso</b>	Prof. Adj.	Cecilia Torres Rippa	TUCE/AEE
<b>Encargado del curso</b>	Prof. Adj.	Cecilia Torres Rippa	TUCE/AEE
	Asist.	Victoria Olivari	TUCE/AEE

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>85 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>NO</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SÍ 15 h</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>NO</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	<b>95 h (tareas obligatorias)</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>13</b>
<b>Permite exoneración</b>	<b>SÍ</b>

**Propuesta metodológica del curso**

<b>Teórico - práctico</b>	<b>Asistencia obligatoria al teórico y al práctico</b>	<b>SÍ</b>
<b>Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	<b>SÍ</b>	<b>20 cupos para toda la Udelar e IFES.</b>

**Forma de evaluación y modalidad:**

La unidad curricular se aprueba con la asistencia al 75 % de las clases dictadas y tres tareas obligatorias (dos teóricas y una práctica en dos partes) que promedien un mínimo aceptable (siempre que no se haya obtenido muy insuficiente en ninguna de ellas). El estudiante que obtenga como resultado muy insuficiente en una de ellas podrá realizar una cuarta prueba recuperatoria. En caso de tener dos pruebas muy insuficientes, deberá recurrar. El derecho a

examen se gana con la asistencia al 75% de las clases dictadas y un promedio entre las tres tareas que se califica como sin concepto (es decir, que no sea muy insuficiente ni insuficiente).

### **Conocimientos previos requeridos/recomendables:**

Se recomienda haber cursado previamente el Taller de Escritura Académica (TEA) o Lectura y escritura en contextos académicos y profesionales (que sustituye a TEA actualmente en la malla curricular de la TUCE).

### **Objetivos**

- Fundamentar el estudio de la norma lingüística como marco de referencia para la corrección de estilo.
- Presentar recursos lingüísticos que permitan abordar la tarea de intervenir en textos ajenos.
- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de recursos bibliográficos y repertorios lexicográficos de referencia para el corrector de estilo.

### **Contenidos**

1. Lengua estándar y proceso de estandarización. La prescripción idiomática.
2. Norma lingüística. Estandarización pluricéntrica. Norma social y norma prescriptiva.
3. Instituciones que validan la norma. La RAE y Las Academias de lengua; sus instrumentos. El sistema educativo.
4. Ortografías y gramáticas. Las Ortografías de la RAE. Gramáticas normativas y descriptivas. Las gramáticas de la RAE. Los manuales de estilo.
5. Repertorios lexicográficos. Diccionarios. Glosarios. Vocabularios. Estudio particular del diccionario: estructura y tipos.
6. Ortografía del español. Estudio particular de los signos de puntuación.
7. Los textos. Criterios para su clasificación. Una propuesta: macroestructura, superestructura y microestructura. Estudio especial de la cohesión textual.
8. Los textos. Campo, tenor y modo. La dimensión diatípica: el estilo. Principios estructurantes del estilo.

### **Bibliografía básica**

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bartsch, R. (1987) <i>Norms of language. Theoretical and practical aspects</i> . Londres, Longman.
2. Dutto, C., S. Soler y S. Tanzi (2013) <i>Palabras más, palabras menos. Herramientas para una escritura eficaz</i> . Montevideo, Universidad Católica del Uruguay.
3. Gallardo, A. (1978) «Hacia una teoría del idioma estándar» en <i>Revista de Lingüística Teórica y Aplicada</i> n.o 16. 85-119.
4. Martínez de Sousa, J. (2007) <i>Manual de estilo de la lengua española</i> . Gijón, Trea.
5. Martínez de Sousa, J. (2004) <i>Ortografía y ortotipografía del español actual</i> . Gijón, Trea.
6. Milroy, L. y J. Milroy (1985) <i>Authority in language. Investigating language prescription and standardization</i> . Londres/Nueva York, Routledge y Kegan Paul.
7. Porto, J.A. (2002) <i>Manual de técnica lexicográfica</i> . Madrid, Arcos.
8. Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (2010) <i>Ortografía de la lengua española</i> . Madrid, Espasa-Calpe.
9. Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (2010)

<i>Nueva gramática de la lengua española. Manual.</i> Madrid, Espasa-Calpe.
10. Van Dijk, T. (1978) <i>La ciencia del texto.</i> Barcelona, Paidós.

**Año 2025**